

Un análisis de la estructura social y productiva en función del ambiente del distrito de Ocú, Herrera, Panamá.

Jorge A. Castillo M.¹

¹ Magister en Educación Ambiental; Profesor Titular de la Facultad de Economía, Universidad de Panamá; cauin20@hotmail.com

Resumen: La economía de una región está determinada por las características geológicas, climáticas, hídricas y ambientales de la misma. Este artículo tiene como objetivo explicar la estructura social y productiva del Distrito de Ocú en función del medio ambiente. Esta región se caracteriza por un bajo potencial agrícola de su suelo, sin embargo es el principal distrito productor de ñame, el cuarto en la producción de yuca y genera el dos por ciento de la producción de maíz a nivel nacional. Es un distrito con una cantidad de población casi constante pero que tiende a cambiar su estructura interna debido al envejecimiento de su población. Con un 25 por ciento de su población en condiciones de pobreza, puede convertir sus ventajas comparativas en ventajas competitivas de manera que logre reducir la pobreza a su mínima expresión y mejorar la calidad de vida de su población.

Palabras clave: Estructura social, estructura productiva, medio ambiente. Distrito de Ocú.

Summary: The economy of a region is determined by the geological, climatic, hydric and environmental characteristics of it. The objective of this article is to explain the social and productive structure of the Ocu district according to the environment. This region is characterized by low agricultural potential of its soil, however it is the main yam producing district, the fourth in cassava production and generates two percent of corn production nationwide. It is a district with a population that is almost constant but tends to change its internal structure due to the aging of its population. With 25 percent of its population living in poverty, it can turn its comparative advantages into competitive advantages so that it can reduce poverty to its minimum expression and improve the quality of life of its population.

Key words: Social structure, productive structure, environment, District of Ocu.

1. Introducción

Ocú, en lengua indígena, significa barba de maíz. Otra teoría plantea que, al igual que el nombre de otros pueblos de Azuero, la palabra Ocú deriva del ngäbe “ocui”, utilizado, para nombrar al “TROPEL” o “BULLA” que causan las bestias al correr. Existen vestigios de una gran población Ngabe en dos distritos vecinos como es el caso de Parita y Guararé, entre otros. Su población actual está compuesta en su mayoría por mestizos, blancos descendientes de españoles y a principios del siglo XX llegaron las primeras familias de origen chino.

En cuanto a su división política, el distrito cuenta con ocho corregimientos. Fue fundado en 1836. Es el distrito con mayor superficie, 618 Km² de los siete distritos de la provincia de Herrera y, conjuntamente con Parita y Pesé, son los distritos más antiguos de la provincia en cuanto a su definición jurídico espacial. Cuenta con 163 lugares poblados, siendo el segundo distrito de mayor número de lugares poblados. También es el segundo distrito en población que para el 2014 se estimaba en 16,322 habitantes. Pero como también es el primer distrito en extensión territorial con 618.4 km², se ubica en el quinto lugar de los siete distritos en densidad poblacional que en el censo de 2010 se estimaba en 25.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

A lo interno del distrito, el corregimiento cabecera cuenta con 57.6 habitantes por kilómetro, mientras que el corregimiento de El Tijera solo cuenta con 8.8 habitantes por kilómetro. El resto de los corregimientos van desde 13.9 hasta 23.4 habitantes por kilómetro.

Ocú tiene una vocación fundamentalmente agropecuaria con un bajo nivel de desarrollo tecnológico. Posee la mayor superficie de la provincia dedicada a la ganadería, con pastos mayoritariamente tradicionales y naturales y en la agricultura corresponde a los tubérculos (ñame y yuca) y a la producción de maíz. Por su cercanía a los ingenios, también se cultiva de la caña de azúcar.

2. Metodología

Con base a la observación in situ del distrito, se realizó una revisión de las estadísticas oficiales que permitió una primera aproximación a sus características socioambientales. Este diagnóstico nos permitirá elaborar las primeras hipótesis para poder evaluar las ventajas comparativas de la región y su aporte a la economía nacional en sus principales rubros de producción.

En cuanto a las fuentes de información, se trabajó con estadísticas oficiales que parten de los censos de población y vivienda y el censo agropecuario de 2010, hasta las estadísticas más recientes que incluyen excepcionalmente el año 2016. Es una investigación descriptiva que busca encontrar las principales contradicciones económicas que explican la forma de participación de la economía del distrito en la lógica de acumulación de la economía nacional.

En la primera parte del diagnóstico se analizará la evolución demográfica del distrito; en la segunda, se analizará las características educativas de la población; en la tercera, se describe el medio ambiente del distrito y, luego, se analiza la estructura productiva del sector agropecuario para finalmente, dimensionar la pobreza.

3. Resultados y discusión

3.1. Población del Distrito de Ocú

Según estimaciones oficiales realizadas INEC (2015), la población de Ocú para los años entre el 2010 al 2020, registra una leve tendencia a disminuir. El censo de 2010 estableció que la población del distrito era aproximadamente de 16,463 y que, con base al comportamiento poblacional de los censos anteriores que permite calcular una tasa de crecimiento de -0.87%, se estima que para el 2020 la población será de 16,293 personas.

Puede suponerse que esta evolución demográfica depende de factores climáticos y económicos que no promueven un cambio demográfico significativo. De mantenerse ambas variables en una evolución “normal” la población del distrito de Ocú se mantendrá constante, pese a la atracción de población, sobre todo joven, que ejerce el distrito cabecera de Chitré y la región metropolitana.

Al analizar la proyección de la población por edad se observa que de 2010 a 2020 la población hasta los 29 años tiende a disminuir. Sin embargo el segmento de 30-34 años aumenta levemente, aunque la población de 40-49 años disminuye y a partir de los cincuenta años la población tiende a aumentar. Esto conlleva a un envejecimiento de la población pues los jóvenes y los matrimonios jóvenes tienden a migrar. Mientras que la población aumenta en edad y la que sale del mercado laboral tiende a crecer.

En la proyección 2010-2020 la población de 15 a 19 años disminuye en 65 personas y la población de 20 a 24 años disminuye en 77 personas; mientras que la de 55 en adelante tiende a crecer progresivamente en la medida en que aumenta la edad. Por ejemplo se estima que la población de 80 y más años pasará de 353 personas en 2010 a 545 en 2020; es decir un incremento de 192 personas. Lo que parece indicar que las personas de mayor edad vuelven al distrito.

Para 2015 se estima la población en 16,280 personas. De las cuales 8, 540 son hombres y 7,740 son mujeres. Esta división se mantiene similar en el período en observación, manteniendo la cantidad de hombres una leve superioridad sobre la cantidad de mujeres, pero que casi es equitativa la distribución. En el 2010 esta diferencia era de 834 según el censo de población; en tanto que, si lo observamos por edad, la diferencia se mantiene, lo cual niega la posibilidad de migración de las mujeres.

Población por Edad

Según estimaciones de INEC (2015), la población por edad al 2015 en el distrito de Ocú se divide de la siguiente manera, (tabla 1).

Tabla 1. Población del Distrito de Ocú. Año: 2015

Rango de edad (años)	Población (Número)	%
0 - 19	5,271	32
20 - 59	8,041	50
60 y más	2,968	18
Total	16,280	100

Fuente: INEC, 2015. Situación demográfica.

Con esta agrupación hemos tratado de aproximarnos a la definición de los grupos menores de edad, población adulta y mayor. Aunque los censos de población definen la PEA a partir de los quince años y la población jubilada, varía su edad según sexo.

Consciente de estas limitaciones, se puede señalar que una tercera parte son menores de edad, población potencialmente escolar de básica y media. La mitad de la población, podrá ser la población económicamente activa y un 18% son adultos mayores.

El potencial económico de esta población es alto, el 80% de su población, debe ser considerado como un recurso humano disponible y en formación para el desarrollo del distrito. La base del desarrollo económico se centra en el 50% de la población y el potencial desarrollo humano, recae en una tercera parte de la población.

El potencial desarrollo de una educación superior que incide en la calidad de vida es enorme, incluso a corto plazo. Basta tomar la población de 19 a 29 años. En 2015 como una población con posibilidad de estudios superiores, en los próximos cinco años y sabiendo que la tasa de analfabetismo es baja, nos encontramos que el 16% de la población, es decir 2,640 personas podrían estar cursando estudios superiores. Si logramos formar el 50% de esta población, sería altamente significativo. En el centro Regional Universitario de Azuero habían en el 2013, aproximadamente 2,511 estudiantes. Es decir que si el 90% de los jóvenes del distrito de Ocú en edad de cursar estudios superiores lo hicieran, tendrían necesidad de tener una infraestructura similar a la del CRUA.

El corregimiento cabecera de Ocú concentra el 44% de la población del distrito y el corregimiento de Cerro Largo el 13 por ciento de la población. Mientras que el

corregimiento de El Tijera según el censo de población de 2010 solo tiene 610 habitantes que representan el 3.7 por ciento de la población. Salvo el corregimiento cabecera y El Tijera los demás corregimientos tienen una distribución equitativa de la población.

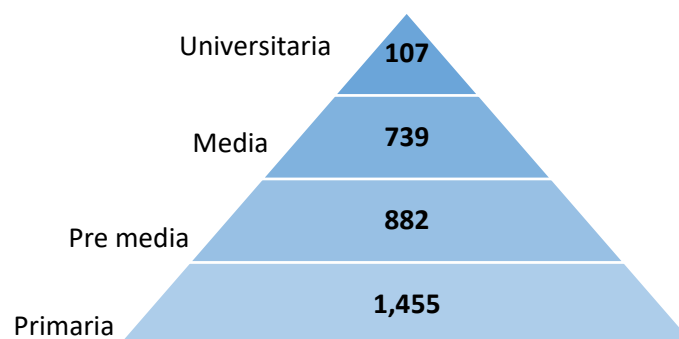
3.2. El Sistema Educativo

El distrito de Ocú no cuenta con colegios particulares en ningún nivel educativo. Toda la educación que se ofrece, primaria, pre media, media y universitaria es oficial. Sin embargo, por su relativa cercanía a Santiago de Veraguas y a Chitré, cabecera de la provincia de Herrera, esta población cuenta con opción de educación particular asumiendo la disponibilidad de recursos no solo para pagar la colegiatura, sino también el transporte.

El distrito cuenta con 47 escuelas primarias, dos colegios IPT y el colegio Rafael Quintero con una matrícula total de 1621 estudiantes. Además está el Anexo Universitario, de la Universidad de Panamá, que para el 2013 contaba con una población de 107 estudiantes.

Según cifras estadísticas del INEC (2015), para el año 2013 se daba la siguiente pirámide educacional.

Figura 1. Pirámide educacional. Año: 2013



Fuente: INEC, 2015.

El sesgo que pueda generar las opciones educativas en ciudades cercanas (Chitré, Santiago), es una posibilidad. De no ser, el nivel de deserción es relativamente alto. Del 100 por ciento que están en primaria, solo el 60 por ciento continúa en la premedia y de éstos un 16% no continúa la media. Solo el 7% de los que estaban en primaria se encuentran en la extensión universitaria.

Otro fenómeno educativo que se da a nivel nacional y que se valida a nivel del distrito de Ocú, es el comportamiento de la población educativa por sexo. En primaria se matriculan más hombres (52%) que mujeres (48%); en décimo grado, la distribución es casi igual, pero en décimo primero y décimo segundo año de la media, las mujeres son más. En el décimo segundo año las mujeres, en el año 2013, representaban el 59% de la población, y en la extensión universitaria las mujeres representan el 80% de la población estudiantil.

Tabla 2. Población educativa en el distrito de Ocú. Año: 2013

Nivel Educativo	Total	Hombres	Mujeres
		52%	48%
Primaria	1,455	765	690
Premedia y media	1,621	811	811
Sexto grado	254	138	116
Séptimo grado	322	177	145
Octavo grado	299	171	128
Noveno grado	261	138	123
Décimo grado	302	153	149
Undécimo grado	227	85	142
Duodécimo grado	210	87	123

Fuente: INEC, 2015. Situación Educativa, 2014.

Desde el punto de vista socioeconómico esto se debe a que el mercado laboral atrae a los jóvenes hacia las actividades agropecuarias y construcción que son inherentes a la población masculina. Desde el punto de vista cultural, el hombre asume el compromiso de colaborar económicamente con el hogar.

Sin embargo a la mujer, le cuesta más encontrar trabajo con buen salario. Su posibilidad laboral, se limita a ser empleada doméstica que muchas veces implica abandonar el hogar paterno, convirtiendo la educación en su única opción de aspirar a una mejor calidad de vida.

Hemos observado, en nuestra experiencia como docente universitario, que cuando hay crecimiento económico alto, la población masculina tiende a desertar de las aulas universitarias, no así la población femenina. Esto pareciera ser válido en el distrito de Ocú. Al analizar la población estudiantil del anexo de Ocú por Facultad en el 2013 nos encontramos que existen cinco facultades con la siguiente población:

Tabla 3. Población estudiantil del anexo universitario en el distrito de Ocú. Año: 2013

Facultad	No.
Administración Pública	19
Humanidades	22
Economía	22
Administración de Empresas y Contabilidad	27
Educación	17
Total	107

Fuente: Secretaría Administrativa. Anexo universitario. 2013

La oferta educativa ésta dirigida fundamentalmente para el sector público, ya que las facultades de Administración Pública, Humanidades, Educación representan el 54% de la población. Además, algunos de los estudiantes de Economía ya laboraban en el sector público o aspiran a hacerlo. De hecho, aproximadamente la mitad de ellos que no laboraban aspiran a tomar la docencia media diversificada para poder insertarse en el sistema educativo.

En el distrito, el sector público, representa el principal mercado laboral al que aspiran insertarse los estudiantes universitarios por la estabilidad, los niveles salariales entre otras

ventajas. El sector privado está representado por pequeñas y medianas empresas, de las cuales pocas son agro industrias y las demás son comercios.

Para el año de 2016 la población estudiantil universitaria en el anexo de Ocú en el primer semestre ascendió a 191 estudiantes, en donde además de las facultades ya existentes surge la facultad de Derecho con aproximadamente 30 estudiantes.

Es importante señalar que para el año 2016 el Centro Regional Universitario de Azuero contaba con 2,665 estudiantes en el primer semestre, de los cuales algunos son del distrito de Ocú y viajan diariamente, pero no se pudo obtener estas estadísticas.

Para el 2013 en el distrito de Ocú existe la siguiente estadística educativa: En primaria habían 47 escuelas y 144 aulas, en tanto que en 2012 habían 46 escuelas con 155 aulas, correspondiendo al segundo distrito con más aulas, después del distrito de Chitré. Además, en 2013, existían 1,455 estudiantes en el nivel primario. Por su parte, en secundaria, existían cuatro escuelas en dos edificios y 50 aulas; siendo el tercer distrito en cantidad de aulas, después de Chitré y Santa María. Se contaba con 1,621 estudiantes con un promedio de 15 alumnos por profesor. (MEDUCA, Departamento de Estadística, Herrera).

3.2. Diagnóstico ambiental

De acuerdo con la información del Instituto Tomy Guardia (2007), las características ambientales y geográficas del distrito de Ocú no son homogéneas. De allí que, con base al Atlas de Panamá se puede resaltar algunas características por corregimiento, dado que es uno de los distritos de mayor extensión territorial de la provincia de Herrera y que se encuentra fuera de la zona del Arco Seco. A continuación algunas de estas características: La formación de Ocú presenta niveles de calizas limitado, repentinamente intercalados entre enormes espesores de arsénicas y conglomerados derivados de roca volcánica, toba, latitas y lavas, (p.14). Según la clasificación de climas de koppen, tiene un clima tropical de sabanas: lluvia anual mayor de 1,000 mm y varios meses con lluvia menor de 60 mm. (p. 42). La precipitación es de 500 - 699 mm. por mes y de 101-200 mm en 24 horas. La

deficiencia de humedad en los cuatro primeros meses del año varía de sequía a sequía moderada, como una característica homogénea de la península de Azuero.

Geología.

En el corregimiento de Peñas Chatas y en Llano Grande existen formaciones volcánicas cuarzdioritas, noritas y grabos del periodo secundario, del grupo Tabasará, formación Valle Riquito. Por los corregimientos de los Llanos, Ocú y Menchaca pasa una franja que atraviesa toda la península (de formaciones sedimentarias de calizas, y tobas, del periodo secundario, grupo Ocú); y que además coincide con la falla Ocú-Parita.

Cuencas Hidrográficas.

El distrito cuenta con los siguientes ríos: Rio Parita que pasa por el corregimiento de Menchaca; el Rio Escotá, el cual cuenta con varios afluentes que surgen en el corregimiento de Ocú; el Rio Conaca, el que en su nacimiento tiene dos bifurcaciones que nacen en el corregimiento de Los Llanos; el Rio Ponuga que pasa por el corregimiento de Cerro Largo; y el Rio Cuvíbora, el cual tiene un afluente que nace en Los Llanos. Tanto el Rio Escotá y Conaca son afluentes del Rio Santa María, uno de los nueve ríos más caudalosos del país.

Otros aspectos:

La precipitación media anual varía en el distrito de Ocú, desde el corregimiento de Llano Grande donde menos llueva con un promedio de 1,500 milímetros hasta el corregimiento El Tijera con un promedio de hasta 3,000 milímetros en la parte oeste del mismo. En el corregimiento de Ocú varía de 2,000 a 2,500 milímetros de precipitación media anual. El distrito de Ocú es una buena área para establecer un reservorio de agua que

alimento el distrito y el resto de la región, tanto por la existencia de importantes ríos así como por la precipitación media anual.

La temperatura varía de 24.1 grados centígrados en el corregimiento de Cerro Largo, hasta 27 grados en el corregimiento de Llano Grande y Peñas Chatas. En el corregimiento de Ocú oscila entre 25.6 grados y 26.3 grados centígrados.

En la clasificación de climas (según Koppen), el distrito de Ocú tiene un clima Awi, clima tropical de sabana con lluvia anual mayor relacionados a la estación seca.

La vegetación es leñosa natural o espontánea significativa en casi todo el distrito. En el corregimiento de Tijera, existen bosques siempre verdes ombrófilo tropical latifoliado altimontano medianamente intervenidos.

Según la clase de tierras clasificadas de I a VIII, la mayoría del suelo es clase VI. En el corregimiento de Ocú un pequeño porcentaje de la superficie es tipo III, es decir, tierra arable pero con severas limitaciones en la selección de las plantas. De igual manera, en Los Llanos y en Menchaca existen suelos tipos III, pero en el resto del distrito son tierras clases VI y VII, que no son arables, con limitaciones severas y muy severas. Incluso en Peñas Chatas existen tierras tipo VIII que no son arables, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantaciones comerciales. Lo anterior implica que en el distrito de Ocú no existen suelos tipo I y II que son los más aptos para la agricultura y sólo una pequeña parte de la superficie es tipo III.

En lo relacionado con las zonas de vida, La mayor parte del distrito tiene bosques húmedos tropicales y en el corregimiento de Tijera existe una pequeña superficie con bosques muy húmedos pre montano. Por el corregimiento de Llano Grande pasa una franja de bosque húmedo pre montano que pareciera delimitar el arco seco hasta Punta Mala.

El bosque húmedo tropical del distrito se caracteriza por presentar clima monzonal estacional, alternamente húmedo y seco, poco favorable para la agricultura.

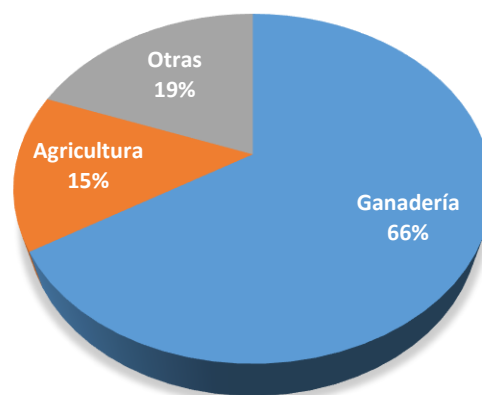
Existen dos yacimientos de calizas, mineral no metálicos en los corregimientos de Peñas Chatas y Llano Grande, respectivamente.

Es interesante observar como en el corregimiento cabecera existen las mejores tierras del distrito. Sin lugar a dudas los fundadores de Ocú en 1836 tomaron en cuenta no solo las condiciones geográficas del área, sino también una serie de bioindicadores que permitieron ubicar sus caseríos en las mejores tierras de la región. El crecimiento del corregimiento, lo ha llevado a concentrar el 44% de la población del distrito. Con lo cual estas tierras tienen mayor valor habitacional que su potencial uso en la agricultura; perdiéndose entonces un valioso y escaso recurso, como son los suelos tipo III.

3.3. Diagnóstico del sector agropecuario

Según el VII censo agropecuario, el distrito de Ocú cuenta con 3,312 explotaciones de las cuales 2,298 tienen título de propiedad (69%) y solo 113 están en arrendamiento. La superficie cultivada asciende a 38,809 hectáreas, distribuyendo su uso entre cultivos temporales 10.7%, cultivos permanentes 3.7%, pastos tradicionales 44.6% y pastos mejorados 21.7%. Es decir, la ganadería con estos dos tipos de pastos, que no son los únicos, pero si los fundamentales, abarcan el 66.3% de la superficie agropecuaria, mientras que la agricultura se destina tan solo el 14.4% de la superficie, figura 2.

Figura 2. Superficie agropecuaria del distrito de Ocú. Año: 2015.



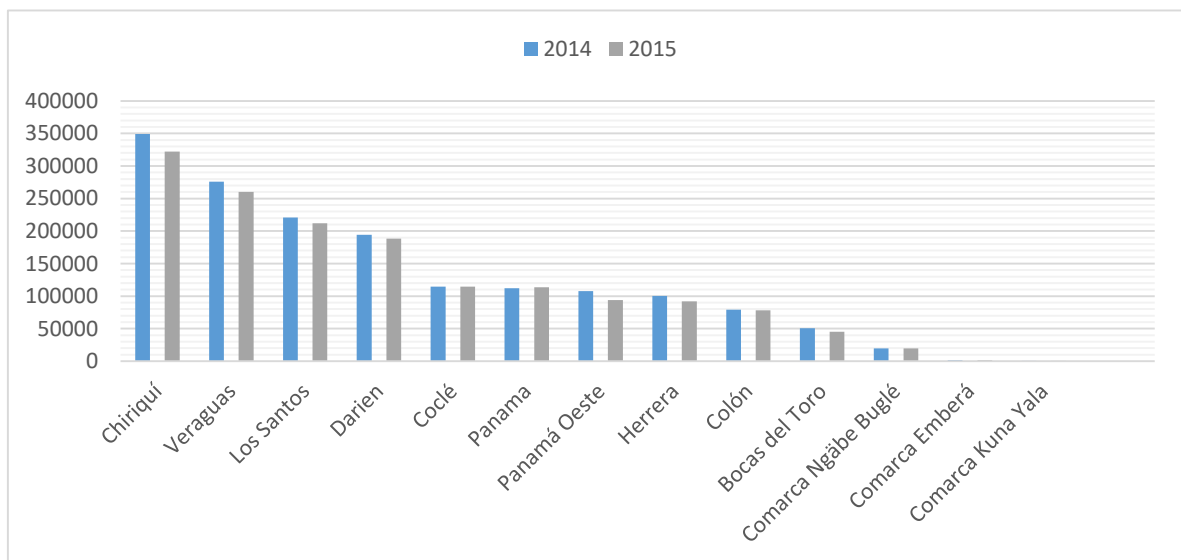
Fuente: INEC, 2015. Encuesta Pecuaria. 2015.

Al analizar el hato ganadero por corregimiento en el distrito de Ocú, observamos que los tres corregimientos con mayor superficie destinada a pastos tradicionales son Ocú, Cerro Largo y Los Llanos en ese orden de importancia, lo cual representan el 57% de los pastos tradicionales del distrito; mientras que, los corregimientos con mayor superficie destinada a pastos mejorados son: Ocú, Los Llanos y El Tijera, los cuales representan el 58% de los pastos mejorados del distrito.

Llama la atención que el corregimiento de El Tijera con tan solo 51 explotaciones dedicadas a pastos mejorados, tiene una mayor superficie dedicadas a este tipo de pastos (1,127 hectáreas). Además, el corregimiento de El Tijera tiene una extensión que apenas representa el 65% de la superficie del corregimiento de Cerro Largo, que a su vez es el segundo con mayor cantidad de pasto tradicional en el corregimiento.

En la producción de animales, la provincia de Herrera no aparece en ninguna de los espacios en los primeros cuatros lugares, consecuentemente el Distrito de Ocú no pareciera tener un aporte significativo a nivel nacional, en la cría de vacuno, porcino o de gallinas. Esta situación se mantiene al 2015 si tomamos en cuenta la encuesta pecuaria del INEC, figura 3. Sin embargo, como se observa en la figura 2, con base al VII Censo Agropecuario destinó el 66.3 por ciento de su superficie agropecuaria a la ganadería.

Figura 3. Existencia de ganado vacuno en la República, por provincia y comarca indígena: Años 2014-2015



Fuente: INEC, 2015. Encuesta pecuaria 2015.

En cuanto al desarrollo de la agricultura, los cultivos temporales con 4,165 hectáreas son los más importantes. Se entiende por cultivos temporales aquellos, cuyo ciclo vegetativo es generalmente menor de un año y tienen que ser plantados nuevamente después de la cosecha de cada uno de ellos. En el distrito de Ocú, el corregimiento de Los Llanos representa el 48% de la superficie de cultivos temporales; siendo la yuca, el guandú, el ñame y el maíz los principales cultivos.

Según el Censo Agropecuario de 2010 el distrito de Ocú es el principal productor de yuca de la provincia de Herrera, con 22,969 quintales y el cuarto distrito en la producción nacional. Aportó el 60% de la producción de la provincia y el 5% de la producción nacional. En el distrito existían 1,270 explotaciones con una superficie sembrada de 209 hectáreas. El corregimiento de los Llanos de Ocú es el de mayor producción, con 8,407 quintales, (37%); luego el corregimiento cabecera con 6,483 quintales, (28%); el corregimiento de Peñas Chatas con 3,146 quintales, (13%); y Menchaca con 2,020 quintales, (9%). Estos cuatro corregimientos producen el 87% de la producción de yuca del distrito.

El distrito produce además 22,259 quintales de maíz seco. Esto representa el 17 por ciento de la producción de la provincia y casi el 2% de la producción nacional. Los principales corregimientos productores de maíz son los siguientes: Menchaca con 5,003 quintales, Ocú con 4,545 quintales y Los Llanos con 3,411 quintales. Estos tres corregimientos generan el 58% de la producción del distrito. Ocú produce además, 1,655 quintales de guandú, siendo el distrito de mayor producción a nivel de la provincia y representa casi el 4% de la producción nacional. El corregimiento de Menchaca aportó 452 quintales, siendo el de mayor producción del distrito, seguido de Los Llanos con 444 quintales y Cerro Largo con 250 quintales, los cuales generaron el 69 por ciento de la producción del distrito.

Tabla 4. Producción de maíz a nivel nacional. Año: 2010

	Hectáreas sembradas	Cosecha (qq)	Rendimiento (qq/ha)
Nacional	59,613.24	1,297,614	21.8
Herrera	5,121.30	125,289	24.4
Ocú	1,045.66	22,259	21.2
Parita	1,327.76	45,825	34.5
Los Santos	17,673.68	732,368	41.4
Las Tablas	7,665.26	159,765	20.8
Guararé	2,408.82	167,338	69.4
Corregimiento La Pasera	366.35	28,164	76.8

Fuente. INEC, 2011. VII Censo Agropecuario.

Rendimiento por hectárea

Es la relación entre producción y el uso de los factores de producción. En este caso, queremos analizar la producción de maíz, a manera de ejemplo. Como se plantea en la tabla 4, la provincia de Herrera produce el 8.5% de la producción nacional. Y el distrito de Ocú produce el 20.4% de la producción de la provincia. El rendimiento (en quintales por hectárea) del distrito de Ocú es similar al promedio nacional, e inferior al promedio de la provincia, debido al mayor rendimiento del distrito de Parita.

Pero al compararlo con el rendimiento de la provincia de Los Santos es casi la mitad y con el distrito de Guararé o el corregimiento de La Pasera la diferencia se incrementa significativamente.

De allí, se pueden generar varias inquietudes, más no conclusiones, porque deberíamos incorporar otros factores. Lo que es cierto es que a nivel nacional, el rendimiento (en quintales por hectáreas) en el distrito de Ocú es bajo.

3.3. Situación de pobreza

Se analizó la situación de pobreza en el distrito de Ocú, con base al estudio del MEF-Banco Mundial (2017): Pobreza y desigualdad en Panamá, mapa a nivel de distritos y corregimientos: 2015. En este estudio se toman varios indicadores para determinar la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza; tomando en cuenta la población estimada para 2015.

Con respecto al distrito de Ocú, los resultados de este estudio indican, que el distrito ocupa el número 50 de los 76 distritos con pobreza; es decir, que hay 26 distritos en peores condiciones de pobreza, pero hay 49 con menores niveles de pobreza.

Según el estudio, para el año 2015, de los 16,280 personas que viven en Ocú, el 25.1% de la población es pobre, en términos absolutos son 4,086 personas, y en condiciones de pobreza extrema el 7.4%; es decir, 1,204 personas. De los 4,086 pobres, un poco más de la cuarta parte están en extrema pobreza.

Según las estadísticas del censo de población (2010), el 80% de la población satisface sus necesidades básicas, ocupando el número 42 de los 76 distritos. Esto implica que el 20% no satisfacen sus necesidades básicas. Lo cual es consonó con las cifras dadas por este estudio para el 2015.

Las necesidades básicas no incluyen todos los elementos que se toman en cuenta en el estudio del MEF, para determinar los niveles de pobreza. Porque sin lugar a dudas muchas personas y familias que satisfacen mínimamente sus necesidades básicas, viven en condiciones de pobreza.

Pobreza por corregimiento

El estudio determina que en términos absolutos la población pobre del distrito es de 4,086 personas, de los cuales el corregimiento de Cerro Largo es el segundo en población (2,271) y el primero en pobreza general (1,267) con más de la mitad de la población (55.8%)

en condiciones de pobreza. Es decir, es el corregimiento que más pobre tiene en términos absolutos y porcentuales.

El corregimiento de Menchaca es el segundo en términos absolutos (559 personas) y el tercero en términos relativos con el 35.4% de la población pobre.

Tabla 5. Pobreza por corregimientos del distrito de Ocú

Corregimientos	Población 2015	Pobreza General %	Personas en Pobreza General	Extrema pobreza %	Personas en Pobreza Extrema	Índice Gini
Cerro Largo	2,271	55.8	1,267	24.2	550	0.42
El Tijera	603	43.2	261	14.8	89	0.40
Menchaca	1,580	35.4	559	10.5	166	0.40
Los Llanos	1,622	30.6	496	8.6	140	0.38
Peñas Chatas	1,834	23.2	425	4.9	91	0.38
Llano Grande	1,106	18.4	261	3.3	37	0.40
Ocú (cabecera)	7,264	14.7	425	3.3	243	0.41
Distrito	16,280	25.1	4,281	7.4	1,316	

Fuente: MEF, Banco Mundial. 2017

El corregimiento cabecera, a pesar de que concentra el 44.6% de la población del distrito (7,264), solo tiene el 14,7% de la población pobre (425), lo cual pareciera indicar, que la población pobre que opta por migrar no lo hace hacia la cabecera de corregimiento, a pesar de que es el corregimiento con mayores niveles de vida. Por ejemplo, el corregimiento de Peñas Chatas que tan solo tiene 1,834 personas tiene igual cantidad de población en condiciones de pobreza que el distrito cabecera.

Los cuatro corregimientos que están al sur del corregimiento cabecera de Ocú, tienen un promedio de población pobre del 40%, y los dos corregimientos que están al norte del corregimiento de Ocú, tienen un promedio de pobreza de 20%. Estos son los corregimientos de Peñas Chatas y Llano Grande. Esto en parte se debe a la cercanía de las

principales carreteras y el uso de mejores medios de comunicación terrestre, que le da más accesibilidad a centros de salud, centros educativos y fuentes laborales ubicados en el corregimiento cabecera, en Chitré o en Santiago de Veraguas.

Si observamos la población en extrema pobreza, la situación es similar, se concentra en términos relativos en los corregimientos al sur del corregimiento cabecera. Con la diferencia que el corregimiento de Ocú es el segundo en población en condiciones de extrema pobreza en términos absolutos. En el corregimiento de Cerro Largo se concentra la mayor cantidad de personas en pobreza general (55.8%) que representan 1,267 personas.

El corregimiento de Cerro Largo es el segundo con mayor superficie destinada a pastos tradicionales, es aquí donde mayores niveles de pobreza absoluta y relativa existen en el distrito. Además es el segundo en población.

El corregimiento de El Tijera está en el extremo sur del distrito con menor acceso a carreteras, cuenta con una importante superficie destinada a pastos mejorados, siendo el tercero en importancia a nivel de distrito y cuenta con una pequeña superficie con bosques muy húmedos.

4. Conclusiones

- La Población de Ocú tiende a mantenerse constante en cantidad alrededor de 16,000 habitantes. Pero la estructura de la población es dinámica; en donde hay un lento proceso de migración de la población menor de 30 años, que pareciera compensarse con un incremento de la población mayor de cincuenta años, incluyendo el aumento de la población mayor de 80 años.

- La división por sexo es casi equitativa con una leve superioridad de los hombres en los diversos grupos de edad, por lo cual descartamos la posibilidad de una mayor migración de mujeres por asuntos laborales.

- El potencial económico de esta población es alto, el 80 por ciento de su población debe ser considerada como un recurso humano disponible y en formación para el desarrollo

del distrito. La base de la actividad económica se centra en el 50 por ciento de la población y el potencial desarrollo humano (población en básica y media), recae en una tercera parte de la población.

- La escolaridad varía según el sexo. En la medida que aumenta la escolaridad, aumenta el predominio de la mujer. En primaria es casi equitativo con un leve predominio de los hombres; cónsono con la estructura demográfica del distrito. En secundaria se invierte la proporción y en el nivel universitario es claro el predominio de las mujeres.

- El sector público, representa el principal mercado laboral a que aspiran insertarse los estudiantes universitarios por la estabilidad, niveles salariales, entre otras ventajas. El 54 por ciento de los estudiantes del anexo universitario estaban matriculados en las Facultades de Administración Pública, Humanidades y Educación.

- El distrito cuenta con cinco ríos con varios afluentes que surgen en sus diversos corregimientos y dos de estos ríos son afluentes del río Santa María uno de los nueve ríos más caudalosos del país. De ahí su importancia hídrica y su potencial autosuficiencia hídrica.

- Con un clima tropical de sabanas sus suelos son de bajo potencial agropecuario salvo determinados cultivos. La mayoría de sus suelos es tipo VI, en una clasificación de I a VIII, siendo este último no apto para la agricultura. Es el principal productor de ñame a nivel nacional, el cuarto productor de yuca y un importante productor de ganado vacuno. El 15% de su superficie está destinada a la agricultura y un 66% a la ganadería.

- La pobreza de los suelos, la poca generación de valor agregado y la mala distribución de la riqueza, parecieran correlacionarse para determinar que el 25% de la población (4,086 personas), vivan en condiciones de pobreza. De los 76 distritos, Ocú ocupa el número 50 de menor a mayor, es decir que hay 49 distritos con menores niveles de pobreza.

- Si bien los recursos naturales son limitados podrían no ser insuficiente para mejorar la calidad de vida de la población. Se trata de convertir las pocas ventajas comparativas en ventajas competitivas.

Referencias bibliográficas

Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2011).

Estadísticas Agropecuarias: Censo Agropecuario 2011. Panamá. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/>

Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010).

Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 Panamá. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/>

Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2015).

Encuesta Anual sobre Siembra y Cosecha de Granos, 2015-2016. Panamá. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/>

Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES). (2006). *Estrategia Provincial del Desarrollo Sostenible*.

Instituto Tomy Guardia. (2007). *Atlas de Panamá*.

Ministerio de Economía y Finanzas. Banco Mundial. (2015). *Índice de Pobreza Multidimensional en Panamá: Año: 2017.pdf*. Recuperado de www.mef.gob.pa/es/informes/Paginas/Pobreza-e-indigencia.aspx

Universidad de Panamá, Dirección de Planificación y Evaluación Universitaria. (2014).

Estadística de Matrícula de la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Azuero. Años: 2000-2013. Archivo digital.